

EXPTE.Nº 0130-92

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo se sirva responder a las siguientes inquietudes:

- 1) Que acciones se llevaron a cabo tras disponer la cancelación del contrato del Señor RUBEN TERRON, como director del Coro Municipal?
- 2) Se informe si se dispuso el llamado a concurso para la cobertura de la mencionada vacante.-
- 3) Conocer si se han concretado reuniones con los integrantes del Coro Municipal ante los trascendidos de su desmembramiento.-
- 4) Responder si la iniciativa de producir el alejamiento del Director del Coro apuntaba a la reestructuración del mismo o a suprimir en forma definitiva su funcionamiento.-
- 5) Estado en que se encuentran las gestiones para la formación del Coro Infantil.-

SALA DE SESIONES, Agosto 13 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0032-92